

DESCRIPCIÓN

Disolvente universal multiusos para la dilución de todo tipo de pinturas sintéticas de secado rápido, epoxi, poliuretano y clorocauchos así como para la limpieza de utensilios.

- Disolvente de evaporación media.
- Alto poder disolvente.
- Se puede utilizar como diluyente antiveleo, solo o combinado con Disolvente Poliuretano DX820.



DATOS TÉCNICOS

Densidad (UNE EN ISO 2811-1)	0,85 - 0,88 Kg./l
Métodos de Aplicación	Brocha, Rodillo y Pistola
Dilucion	Brocha: 5 - 10 %, Pistola: 15 - 20 %
Punto de Inflamación (UNE EN ISO 3679)	25 °C
Presentación	1l

MODO DE EMPLEO

RECOMENDACIONES GENERALES:

Fluidifica rápidamente las pinturas, por lo que es imprescindible usarlo con moderación.

Especialmente indicado para aplicaciones a pistola. En la aplicación a brocha o rodillo de pinturas alquídicas es posible usar este disolvente, pero en cantidad limitada, ya que puede perjudicar las capas de fondo no suficientemente secas.

PRECAUCIONES

Antes de usar el producto leer atentamente las instrucciones del envase. Para más información consultar Ficha de Seguridad.

Almacenar los envases bien cerrados al abrigo de fuentes de calor y temperatura bajo cero. Conservación: 36 meses en envase original sin abrir.

Gestión de residuos: Siga las disposiciones legales locales. Ayude a proteger el medio ambiente, no tire los residuos por el desagüe, deposítelos en el centro de reciclaje más cercano. Calcule la cantidad de producto que necesitará y así evitará residuos y sobrecoste. Guarde el producto sobrante bien almacenado para un nuevo uso. La reutilización de pintura puede minimizar de forma eficaz los efectos ambientales sobre el ciclo de vida de los productos.

Toda Ficha Técnica queda anulada automáticamente por otra de fecha posterior o a los cinco años de su edición. Garantizamos la calidad de nuestros productos pero declinamos toda responsabilidad debida a factores ajenos a la pintura o a una utilización inadecuada de la misma. Ante cualquier duda consulte a nuestros servicios técnicos a priori.